



Indice de Percepción de la Corrupción 2007(IPC)

La corrupción arraigada en países de bajos ingresos requiere de Acción Global

Se necesitan esfuerzos concertados en países ricos y pobres para detener el flujo del dinero ilícito y hacer justicia para los más pobres

El Salvador está en el No. 67 del IPC según el informe de TI, las recomendaciones que la acción global propone ser aplicable para fortalecer los mecanismos de Transparencia como prevención a la corrupción.

Londres/Berlín, 26 de septiembre de 2007.

El desfase en los niveles de percepción de la corrupción en países ricos y pobres se muestra más amplio que nunca, según el Índice de Percepción de la Corrupción 2007 (IPC), publicado hoy por Transparency International, la coalición global contra la corrupción. Los países desarrollados y en desarrollo deben tener responsabilidad compartida para reducir los niveles de corrupción, abordando tanto el lado de la oferta como el de la demanda.

“Pese a algunos logros, la corrupción sigue implicando un enorme escape de recursos vitales para la educación, salud e infraestructura”, manifestó Huguette Labelle, Presidenta de Transparency International. “Los países con bajos puntajes deben asumir estos resultados con seriedad y actuar desde ya para fortalecer la rendición de cuentas de las instituciones públicas. Pero la acción de los países con puntajes altos es igual de importante, en particular a la hora de hacer frente a las actividades corruptas en el sector privado.”

Los resultados de 2007

El Índice de Percepción de la Corrupción 2007 analiza las percepciones sobre la corrupción en el sector público en 180 países y territorios -el IPC con el mayor

número de países cubiertos hasta la fecha. El IPC es un índice compuesto basado en 14 encuestas de opinión de expertos. El Índice clasifica a los países en una escala de cero a diez, donde el cero indica altos niveles de corrupción percibida y, el diez, niveles bajos.

Sigue patente una fuerte correlación entre corrupción y pobreza. El cuarenta por ciento de los países con puntaje inferior a 3, señal de que la corrupción es percibida como desenfrenada, son clasificados por el Banco Mundial como países de bajos ingresos. Somalia y Myanmar comparten el puntaje más bajo: 1,4; mientras que Dinamarca logró ascender a la puntuación más alta de 9,4, que comparte con Finlandia y Nueva Zelanda, tradicionalmente entre los primeros de la lista.

Varios países africanos han obtenido resultados significativamente mejores en el IPC 2007. Entre ellos se encuentran Namibia, Seychelles, Sudáfrica y Swazilandia. Estos reflejan el avance positivo que han registrado las iniciativas anticorrupción en el continente y demuestran que la voluntad política acompañada de reformas pueden reducir los niveles percibidos de corrupción.

Otros países con mejoras considerables son Costa Rica, Croacia, Cuba, República Checa, Dominica, Italia, Macedonia, Rumania y Surinam. Entre los países cuyos niveles de percepción de la corrupción han

empeorado drásticamente en 2007 están Austria, Bahrein, Belice, Bhután, Jordania, Laos, Macao, Malta, Mauricio, Omán, Papua Nueva Guinea y Tailandia.

La concentración de buen desempeño en países de Europa Oriental y Sudoriental refleja el efecto positivo sobre la lucha anticorrupción del proceso de adhesión a la Unión Europea.

Al mismo tiempo, países en crisis tales como Afganistán, Irak, Myanmar, Somalia y Sudán ocupan los últimos rangos del índice. “La capacidad de gobernar se ve gravemente socavada en los países azotados por conflicto. Cuando las instituciones públicas no tienen capacidad de acción o éstas no existen, los mercenarios se apropian de los recursos públicos y prospera la corrupción,” afirmó Labelle.

El buen gobierno comienza en casa

Los países más pobres son los que más sufren bajo el yugo de la corrupción; y en última instancia es su responsabilidad encarar el problema. Los puntajes bajos en el IPC indican que las instituciones públicas están expuestas a graves peligros.

1. El primer punto en la agenda es mejorar la transparencia en la gestión financiera, desde la recaudación de fondos hasta los gastos, así como fortalecer la vigilancia y poner fin a la impunidad de funcionarios corruptos.

2. Resulta esencial contar con un sistema judicial profesional e independiente a fin de eliminar la impunidad y hacer cumplir el estado de derecho imparcial, y promover la confianza de los ciudadanos, donantes e inversores. Si no se puede confiar en las cortes para que enjuicien a los funcionarios corruptos o para que ayuden en el rastreo y devolución de la

riqueza ilícita, no será posible avanzar en la lucha contra la corrupción.

3. Otra estrategia esencial para los países en desarrollo que buscan fortalecer la rendición de cuentas del gobierno, es aliarse con la sociedad civil y los ciudadanos. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel crucial como vigilantes, pueden ayudar a estimular la demanda de reformas y también aportar su conocimiento en temas técnicos, dijo Cobus de Swardt, Director Ejecutivo de Transparency International. “Pero existen gobiernos que progresivamente están limitando la capacidad de actuar de la sociedad civil”.

Además, muchos países no pueden enfrentar la carga de la reforma individualmente. En países donde las instituciones se han basado históricamente en el clientelismo y nepotismo en lugar del mérito, la reforma toma tiempo y puede exigir una inversión sustancial de recursos, así como de asistencia técnica. Los países con mejores puntajes en el IPC, como donantes significativos de asistencia al desarrollo, tienen un papel especial en la promoción de sistemas de rendición de cuentas e integridad institucional eficaces en los países con las tasas más altas de corrupción. La asistencia técnica es un requerimiento clave de la histórica Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

La corrupción es un problema de origen global

Los puntajes más altos de los países y territorios acaudalados, en su mayoría de Europa, Asia Oriental y Norteamérica, son un reflejo de la relativa transparencia de sus sectores públicos, habilitados por la estabilidad política, buenas regulaciones de los conflictos de intereses y la libertad de información, así como una sociedad civil libre para fiscalizar.

Sin embargo, la corrupción de funcionarios públicos de alto rango en países de escasos ingresos implica a los mejor posicionados en el IPC. Los sobornos suelen provenir de las multinacionales, las cuales tienen su

Los países más pobres son los que más sufren bajo el yugo de la corrupción; y en última instancia es su responsabilidad encarar el problema.

sede, en los países más ricos del mundo.

Es inaceptable que estas empresas usen el soborno en el extranjero como una estrategia empresarial legítima.

Asimismo, los centros financieros mundiales son clave para los funcionarios corruptos a la hora de movilizar, encubrir e invertir su riqueza robada. Los paraísos fiscales, por ejemplo, jugaron un papel crucial en el saqueo de millones en fondos de países en desarrollo como Nigeria y Filipinas, facilitando las fechorías de líderes corruptos y empobreciendo a los ciudadanos bajo el mando de dichos líderes.

Akere Muna, Vicepresidente de Transparency International, señaló que es el momento indicado para que las naciones desarrolladas emprendan acciones en el área de la recuperación de activos, y puntualizó: “La crítica de los países ricos con respecto a la corrupción en los países pobres ostenta poca credibilidad cuando sus instituciones financieras atesoran riqueza robada de los pueblos más pobres del mundo”.

En muchos casos el rastreo y recuperación de fondos se ven dificultados por el blanqueo de dinero, el cual es gestionado por bancos transnacionales ubicados en jurisdicciones donde el secreto bancario todavía es

norma. Según establece la UNCAC, debe asignarse prioridad al mejoramiento de la cooperación internacional y la asistencia legal mutua, la agilización de las medidas para recuperar activos, así como el desarrollo de capacidad legal y técnica en naciones que peticionan el retorno de activos robados.

Para muchos países, la repatriación de fondos entrañará litigios prolongados y extensos. “Además de garantizar el financiamiento legal adecuado, se debe priorizar la simplificación de los procedimientos de recuperación de activos y las disposiciones para instituciones externas a fines de que éstas actúen como agentes en custodia durante el litigio,” señaló Muna.

Actuar ahora: medidas urgentes

Por ser un problema de escala y origen global, la lucha contra la corrupción exige de acción en un frente amplio.

- Los países en desarrollo deben usar los fondos humanitarios para fortalecer las instituciones de gobierno - basados en evaluaciones nacionales y estrategias de desarrollo-, e incorporar la integridad y la prevención de la corrupción como parte sistémica de los programas de reducción de la pobreza.
- La independencia, rendición de cuentas e integridad judicial deben mejorar a fin de aumentar la credibilidad de los sistemas judiciales en los países más pobres. No solamente se debe liberar a los procedimientos judiciales de la influencia política, sino que los jueces deben ser sometidos a medidas disciplinarias, inmunidad limitada y un código de conducta judicial con miras a garantizar que se haga justicia. Se requiere una judicatura transparente y competente a fin de que los países en desarrollo puedan manejar las peticiones de asistencia en la recuperación de activos robados.
- Los gobiernos deben adoptar medidas contra el blanqueo de dinero a efectos de erradicar los refugios de activos robados, según contempla la UNCAC. Los principales centros bancarios deben

En muchos casos el rastreo y recuperación de fondos se ven dificultados por el blanqueo de dinero, el cual es gestionado por bancos transnacionales ubicados en jurisdicciones donde el secreto bancario todavía es norma.

explorar el desarrollo de procedimientos expeditos y uniformes para la identificación, congelamiento y repatriación del fruto de la corrupción. Resulta esencial establecer disposiciones claras sobre la custodia de bienes para casos de fondos en disputa.

- Los países ricos deben regular sus centros financieros de manera más rigurosa. Concentrarse en el papel de los fideicomisos, exigir saber quiénes son los beneficiarios de dichos bienes y fortalecer las disposiciones contra el lavado de dinero son sólo unas cuantas formas en que los gobiernos ricos pueden aplacar a los facilitadores de la corrupción.
- Los gobiernos más ricos del mundo deben ser estrictos al aplicar la Convención antisoborno de la OCDE, que penaliza el soborno a funcionarios en el extranjero. La falta de adherencia a las disposiciones de la convención continúa obstaculizando las investigaciones y enjuiciamientos.
- Las juntas directivas de empresas multinacionales no sólo deben introducir, sino también implementar códigos antisoborno eficaces, y garantizar que las subsidiarias y oficinas extranjeras los cumplan.

Transparency International es la organización de la sociedad civil que lidera la lucha contra la corrupción en el mundo.

Nota al editor:

El IPC es realizado para Transparency International por el Prof. Johann Graf Lambsdorff de la Universidad de Passau en Alemania.

El Informe Global de la Corrupción 2007 de Transparency International, centrado en la corrupción dentro del sistema judicial, fue publicado en mayo 2007 y está disponible en:

www.transparency.org/publications/ger.

Contactos para los medios:

Jesse Garcia
 Gypsy Guillén Kaiser
 Tel: +49-30-3438 20 662 • Fax: +49-30-3470 3912

ggkaiser@transparency.org
www.transparency.org



2007 Índice de Percepción de la Corrupción Transparency International

Puntuación del IPC. Corresponde a las percepciones del grado de corrupción según la ven los empresarios y los analistas de cada país. Va de 10 (altamente transparente) a 0 (altamente corrupto).

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2007	Rango de confiabilidad*	Encuestas utilizadas**
1	Nueva Zelanda	9.4	9.2 - 9.6	6
1	Dinamarca	9.4	9.2 - 9.6	6
1	Finlandia	9.4	9.2 - 9.6	6
4	Singapur	9.3	9.0 - 9.5	9
4	Suecia	9.3	9.1 - 9.4	6
6	Islandia	9.2	8.3 - 9.6	6
7	Holanda	9.0	8.8 - 9.2	6
7	Suiza	9.0	8.8 - 9.2	6
9	Noruega	8.7	8.0 - 9.2	6
9	Canadá	8.7	8.3 - 9.1	6
11	Australia	8.6	8.1 - 9.0	8
12	Luxemburgo	8.4	7.7 - 8.7	5
12	Reino Unido	8.4	7.9 - 8.9	6
14	Hong Kong	8.3	7.6 - 8.8	8
15	Austria	8.1	7.5 - 8.7	6
16	Alemania	7.8	7.3 - 8.4	6
17	Japón	7.5	7.1 - 8.0	8
17	Irlanda	7.5	7.3 - 7.7	6
19	Francia	7.3	6.9 - 7.8	6
20	Estados Unidos	7.2	6.5 - 7.6	8
21	Bélgica	7.1	7.1 - 7.1	6
22	Chile	7.0	6.5 - 7.4	7
23	Barbados	6.9	6.6 - 7.1	4
24	Santa Lucía	6.8	6.1 - 7.1	3
25	Uruguay	6.7	6.4 - 7.0	5
25	España	6.7	6.2 - 7.0	6
27	Eslovenia	6.6	6.1 - 6.9	8
28	Estonia	6.5	6.0 - 7.0	8
28	Portugal	6.5	5.8 - 7.2	6
30	Israel	6.1	5.6 - 6.7	6
30	San Vicente y Las Granadinas	6.1	4.0 - 7.1	3
32	Qatar	6.0	5.4 - 6.4	4
33	Malta	5.8	5.3 - 6.2	4

Transparency International encargó al profesor Dr. J. Graf Lambsdorff de la Universidad de Passau elaborar la tabla del IPC. Para mayores detalles sobre los datos y la metodología, remítase a las Preguntas Frecuentes y a la metodología del IPC: www.transparency.org/su/rveys/#cpi or www.icgg.org

Notas explicativas

*Rango de confiabilidad.

Proporciona un rango de valores posibles de la puntuación del IPC. Esto refleja cómo la puntuación del país puede variar, según la precisión de la medición.

Nominalmente, con un 5 por ciento de probabilidad, la puntuación se sitúa por encima de este rango, y, con otro 5 por ciento, per debajo. Sin embargo, especialmente cuando solo se dispone de unas cuantas fuentes, una estimación imparcial de la probabilidad de cobertura media es inferior al valor nominal del 90%.

**Encuestas utilizadas.

Hace referencia al número de encuestas que intervinieron en la evaluación del país. Se aplicaron 12 encuestas y evaluaciones de expertos y se requería un mínimo de 3 para que un país pudiera incluirse en el IPC.

Rango del país	País/Territorio	Puntuación del IPC 2007	Rango de confiabilidad*	Encuestas utilizadas**
34	Macao	5.7	4.7 - 6.4	4
34	Taiwán	5.7	5.4 - 6.1	9
	miratos Árabes			
34	Unidos	5.7	4.8 - 6.5	5
37	Dominica	5.6	4.0 - 6.1	3
38	Botsuana	5.4	4.8 - 6.1	7
39	Hungary	5.3	4.9 - 5.5	8
39	Chipre	5.3	5.1 - 5.5	3
41	República Checa	5.2	4.9 - 5.8	8
41	Italia	5.2	4.7 - 5.7	6
43	Malasia	5.1	4.5 - 5.7	9
43	Corea del Sur	5.1	4.7 - 5.5	9
43	Suráfrica	5.1	4.9 - 5.5	9
46	Costa Rica	5.0	4.7 - 5.3	5
46	Bután	5.0	4.1 - 5.7	5
46	Bahréin	5.0	4.2 - 5.7	5
49	Eslovaquia	4.9	4.5 - 5.2	8
49	Cabo Verde	4.9	3.4 - 5.5	3
51	Letonia	4.8	4.4 - 5.1	6
51	Lituania	4.8	4.4 - 5.3	7
53	Omán	4.7	3.9 - 5.3	4
53	Jordania	4.7	3.8 - 5.6	7
53	Mauricio	4.7	4.1 - 5.7	6
56	Grecia	4.6	4.3 - 5.0	6
57	Namibia	4.5	3.9 - 5.2	7
57	Seychelles	4.5	2.9 - 5.7	4
57	Samoa	4.5	3.4 - 5.5	3
60	Kuwait	4.3	3.3 - 5.1	5
61	Cuba	4.2	3.5 - 4.7	4
61	Polonia	4.2	3.6 - 4.9	8
61	Túnez	4.2	3.4 - 4.8	6
64	Bulgaria	4.1	3.6 - 4.8	8
64	Croacia	4.1	3.6 - 4.5	8
64	Turquía	4.1	3.8 - 4.5	7
67	El Salvador	4.0	3.2 - 4.6	5
68	Colombia	3.8	3.4 - 4.3	7
69	Ghana	3.7	3.5 - 3.9	7
69	Rumanía	3.7	3.4 - 4.1	8
71	Senegal	3.6	3.2 - 4.2	7
72	Marruecos	3.5	3.0 - 4.2	7
72	China	3.5	3.0 - 4.2	9
72	Surinam	3.5	3.0 - 3.9	4
72	India	3.5	3.3 - 3.7	10
72	México	3.5	3.3 - 3.8	7
72	Perú	3.5	3.4 - 3.7	5
72	Brasil	3.5	3.2 - 4.0	7
79	Serbia	3.4	3.0 - 4.0	6
79	Georgia	3.4	2.9 - 4.3	6
79	Grenada	3.4	2.0 - 4.1	3
79	Trinidad y Tobago	3.4	2.7 - 3.9	4
79	Arabia Saudita	3.4	2.7 - 3.9	4

Breve nota metodológica

Índice de Percepción de la Corrupción 2007 de Transparency International (IPC)

1. El IPC se calcula con información recolectada en los últimos dos años (para el IPC 2007, se incluyen datos recolectados en 2007 y 2006).
2. Para construir el IPC 2007 se usa información proveniente de 14 fuentes diferentes recolectada por 12 instituciones independientes. Todas las fuentes miden el alcance general de la corrupción en el sector público y político (frecuencia y/o tamaño de sobornos), y para ser incluidas deben proveer una clasificación de países, es decir, deben evaluar múltiples países en un mismo estudio.
3. Para las fuentes del IPC que sean encuestas, y múltiples años estén disponibles, se incluyen los datos de los dos últimos años con el fin de evitar que respuestas extremas de los encuestados produzcan cambios abruptos en el puntaje del IPC.
4. Para las fuentes que sean evaluaciones de expertos (agencias de calificación de riesgo/analistas de país), sólo se incluye la última calificación disponible puesto que estos puntajes generalmente son revisados por homólogos, y cambian poco de año a año.
5. La evaluación de que tan extendida está la corrupción en los países estudiados es realizada por expertos residentes y no residentes (para el IPC 2007 estas evaluaciones fueron realizadas por expertos de ADB, AFDB, BTI, CPIA, EIU, FH, MIG, UNECA y GI); y por empresarios residentes que evalúan su propio país (en el IPC 2007, estas encuestas fueron realizadas por IMD, PERC y WEF).
6. El primer paso para determinar el puntaje de un país es estandarizar la información recogida por las fuentes originales. La estandarización se efectúa usando una técnica de *matching* de percentiles. Esta técnica es útil a la hora de combinar datos cuya distribución es diferente y aunque usándola se pierde un poco de la información de las fuentes originales, garantiza que los puntajes permanezcan dentro de los límites del IPC, es decir, entre 0 y 10.
7. El segundo paso es someter los datos a una transformación beta con el fin de aumentar la desviación estándar de los puntajes que se pierde año a año con la estandarización inicial.
8. Finalmente, los valores obtenidos después de los dos pasos anteriores se promedian por país para obtener el puntaje final de dicho país.
9. La clasificación y puntaje del IPC son acompañados por el número de fuentes, el rango en el que se encuentran los valores mínimo y máximo, la desviación estándar y el intervalo de confianza por país.
10. Los intervalos de confianza indican qué tan preciso es el puntaje de cada país. Los intervalos son estimados por medio de una metodología de *bootstrapping no paramétrica*. El resultado son intervalos de confianza del 90% que indican que existe una probabilidad de 5% de que el valor verdadero del índice este por encima del extremo superior y una probabilidad de 5% de que el valor verdadero del índice este por debajo del extremo inferior del intervalo.
11. La precisión de los puntajes aumenta con el número de fuentes: con 3 fuentes, 65,3%; con 4 fuentes, 73,6%; con 5 fuentes, 78,4%; con 6 fuentes, 80,2%; y con 7 fuentes, 81,8%.
12. La confiabilidad general de los datos originales queda demostrada con la alta correlación entre las fuentes. Los coeficientes de correlación de Pearson y Kendall estimados fueron .77 y .62 respectivamente.

NOTA:

INFORMACION TECNICA ADICIONAL:

Prof. Dr. Johann Graf Lambsdorff
 Universidad de Passau, Alemania
 Tel.: +49 851 509 2551
 jlamsd@uni-passau.de